



Poder Judicial
Honduras

OFICIO No.153-DCPJ-2016

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Tegucigalpa, M.D.C.
Octubre 12, 2016.

Licenciada
Indira Elizabeth Toro Caballero
Oficial de Información Pública/PJ
Su Oficina

Estimada licenciada Toro:

En respuesta a su Oficio No.132 OIP-PJ-2016 de fecha 11 de agosto de 2016, le informamos que esta dependencia contable por razones técnicas y de conformación de saldos no puede emitir los estados financieros de un mes en los primeros (10) diez días del mes subsiguiente, por lo que los estados financieros correspondientes al mes de septiembre de 2016 se estarán presentando a más tardar el 31 de octubre de los corrientes.

Cordialmente,



Lic. Carlos E. Avilez
Director de Contabilidad

📁 Archivo

